



## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

11L/PL-0008. Proyecto de Ley de garantías y derechos de las personas con necesidades paliativas.

Gobierno de La Rioja.

Rechazo de enmienda a la totalidad y plazo de solicitud comparecencia de expertos.

4134

11L/PL-0009. Proyecto de Ley del paisaje de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

Rechazo de enmienda a la totalidad y plazo de solicitud comparecencia de expertos.

4134

## PROYECTOS DE LEY

**11L/PL-0008 - 1112907.** Proyecto de Ley de garantías y derechos de las personas con necesidades paliativas.

Gobierno de La Rioja.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 12 de febrero de 2025, rechazó, una vez debatida y votada, la enmienda a la totalidad con texto alternativo presentada al proyecto de ley por el Grupo Parlamentario Socialista, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con la Resolución de la Presidencia de carácter general sobre comparecencias en comisión para la tramitación de iniciativas legislativas, publicada en el BOPR núm. 91A, de 25 de enero de 2017, el plazo para que los grupos parlamentarios puedan solicitar la comparecencia de expertos en la materia finalizará el día 19 de febrero de 2025, miércoles, a las 10 horas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/PL-0009 - 1113417.** Proyecto de Ley del paisaje de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrado el día 12 de febrero de 2025, rechazó, una vez debatida y votada, la enmienda a la totalidad de devolución presentada al proyecto de ley por el Grupo Parlamentario Socialista, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con la Resolución de la Presidencia de carácter general sobre comparecencias en comisión para la tramitación de iniciativas legislativas, publicada en el BOPR núm. 91A, de 25 de enero de 2017, el plazo para que los grupos parlamentarios puedan solicitar la comparecencia de expertos en la materia finalizará el día 19 de febrero de 2025, miércoles, a las 10 horas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40